

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**CERTIFICACION NUMERO 95-10**

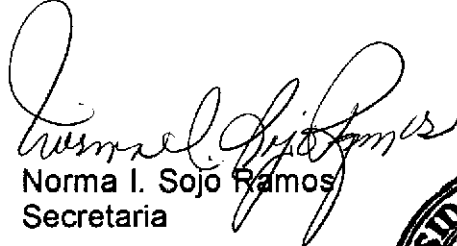
La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1995, se **APROBO** la siguiente:

**DECLARACION**

"El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez expresa que tanto el Anteproyecto de Reforma del Comité Institucional como el de la Junta de Síndicos no va en acorde con el mandato de Ley del 16 de junio de 1993, en relación a la descentralización de la Universidad de Puerto Rico y la autonomía de los recintos y se reafirma en su posición tomada el 8 y 22 de diciembre de 1994 expresada en la Certificación Número 94-34, según enmendada, de este Senado Académico."

Por tanto, este Senado resuelve que esta certificación sea enviada con copia fiel y exacta a la Legislatura, a la Prensa, a la Junta de Síndicos, al Dr. Norman Maldonado, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a la Junta Universitaria, a los Senados y Juntas Académicas de las diferentes unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y a toda la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veinticuatro días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Norma I. Sojo Ramos  
Secretaria

